

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 44542**Nombre:** Medición avanzada en la evaluación de organizaciones educativas**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 3**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	1	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2216 - M.U. Política, Gestión y Dirección de Organiz. Educativas	Metodología para la evaluación y la intervención en el sistema educativo	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

GONZALEZ SUCH JOSE

RESUMEN**RESUMEN**

La materia se centra en el aprendizaje de competencias vinculadas a la elaboración e interpretación de pruebas estandarizadas.

La medición en el contexto de la evaluación de organizaciones educativas (sistemas educativos e instituciones) ha demostrado su necesidad en la educación actual. Se incluye una tipología de pruebas de rendimiento educativo como indicadores de resultados organizacionales.



Se muestran los modelos y enfoques en la elaboración de pruebas: pruebas referidas a estándares y pruebas referidas al criterio, operaciones técnicas en la elaboración de pruebas y la interpretación de las puntuaciones.

Finalmente, se presentan modelos avanzados de medición alternativos al modelo clásico: la Teoría de Respuesta al Ítem y la Teoría de la Generalizabilidad. Los tests adaptativos informatizados y la influencia de la IA en su aplicación y desarrollo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Analizar en términos relacionales enfoques de evaluación económica, financiera, social y ambiental de proyectos, programas y servicios educativos, estableciendo un compromiso activo con la promoción de una gestión sostenible de centros.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Ser capaces de establecer un compromiso ético deontológico a través de una vinculación consecuente con los valores éticos de la institución e institucionales y gestionar el centro de acuerdo con los principios éticos coherentes con un sistema democrático.

Utilizar y analizar de forma crítica diferentes instrumentos tecnológicos para en la gestión y administración de instituciones educativas, que promuevan de forma efectiva el cambio desde la sociedad de la información a del conocimiento.

Utilizar y analizar de forma crítica instrumentos avanzados para la medición de competencias como indicadores de resultados (simples y complejos, tasas y ratios, índices producto de información multivariada) en la evaluación de organizaciones educativas (sistemas e instituciones).

**DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS****1. CONTENIDOS**

- La medición en el contexto de la evaluación de organizaciones educativas (sistemas educativos e instituciones).
- Tipología de pruebas de rendimiento educativo como indicadores de resultados organizacionales.
- Modelos y enfoques en la elaboración de pruebas: pruebas referidas a estándares y pruebas referidas al criterio. Operaciones técnicas en la elaboración de pruebas.
- Modelos avanzados de medición: Teoría de Respuesta al Ítem y Teoría de la Generalizabilidad. Conceptos básicos.
- Modelos de diseño de pruebas por muestreo de matrices
- Desarrollo de estándares de interpretación de puntuaciones. Métodos de determinación y puntuaciones de corte: modelos mixtos juicio-empíricos.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Tutorías	4,00
Trabajo en grupo	5,00
Teoría	7,00
Prácticas en aula	5,00
Total horas	21,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	20,00
Estudio y trabajo autónomo	34,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	54,00

METODOLOGÍA DOCENTE

En el proceso de enseñanza -aprendizaje que vamos a seguir en esta materia cobra una relevancia especial el aprendizaje de las competencias por parte del estudiante, un planteamiento en el que las modalidades y los métodos de enseñanza se definen paralela e integradamente en relación al proceso de aprendizaje de dichas competencias.



Por ello, la metodología de enseñanza -aprendizaje se basa en una estrecha vinculación entre teoría y práctica y en la combinación de distintas estrategias metodológicas a lo largo del módulo, como pueden ser:

Lección Magistral participativa

Resolución de problemas

Estudio de casos

Aprendizaje cooperativo

Gestión de proyectos

Estudio y trabajo del alumno para integrar las competencias de la asignatura

Aprendizaje colaborativo

Atención individualizada y/o grupal

Prueba final de carácter teórico-práctico

EVALUACIÓN



La evaluación de la adquisición de las competencias por parte del alumno se realizará combinando diferentes tipos de informaciones, vinculadas a las distintas actividades que los alumnos desarrollarán en la materia. Para ello se podrán utilizar diferentes procedimientos, entre ellos una prueba objetiva y portafolios, en los que se incluirá los trabajos realizados por el estudiantado.

Participación en las distintas actividades de clase. El máster tiene un carácter presencial, por lo que la no asistencia al menos al 80% de las clases conllevará la realización de un trabajo adicional para su recuperación. Este trabajo será indicado por el profesor en su caso.

- En esta materia, cada una de las actividades del portafolio ha de superarse con un valor de 5 puntos sobre 10 para que se realice la media ponderada de todas ellas y puedan ser superados los créditos totales de la materia.
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en la normativa (RD 1125/2003 de 5 de septiembre) por el que se establece el sistema
- europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- No existe diferencia en el procedimiento de evaluación entre la primera y la segunda convocatoria.
- Los apartados de la evaluación son recuperables en segunda convocatoria.

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

BIBLIOGRAFÍA

- Referencia 1: Jornet, J.M.; García, M, y González-Such, J. (Eds.). 2014. La Evaluación de Sistemas Educativos: las informaciones que interesan a los colectivos implicados. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia Referencia 2: Muñiz, J. 2017. Teoría Clásica de los



tests (2ª ed). Madrid: Pirámide. Referencia 3: Abad, F.J.; Olea, J.; Ponsoda, V. y García, C. 2011. Medición en Ciencias Sociales y de la Salud. Madrid: Editorial Referencia 4: Stake, R. 2006. Evaluación Comprensiva y Evaluación Basada en estándares. Ed: Graó. Barcelona. Referencia 5: Mateo, J. y Martínez, F. (2008). Medición y evaluación educativa. Madrid: La Muralla

- Boletines e informes sobre PISA, PIRLS y otras evaluaciones internacionales Brennan, R.L. 2011. Generalizability Theory and Classical Test Theory. *Applied Measurement in Education*, 24 (1), 1-21. Jornet, J.M.; Sánchez Delgado, P. y Perales, M.J. 2015. La evaluación del impacto y la relevancia de la educación en la sociedad. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia. Jornet, J.M.; González Such, J. y Suárez, J.M. 2010. Validación de los procesos de determinación de estándares de interpretación (EE) para pruebas de rendimiento educativo. *Estudios sobre Educación*, 19, 11-29. Muñiz, J. (1997). Introducción a la Teoría de Respuesta a los Ítems. Madrid: Pirámide. Muñiz, J. (1997). Teoría de respuesta a los ítems. Madrid: Pirámide. Muñiz, J.; Fidalgo, A.M. y García Cueto, E. 2005. Análisis de los ítems. Madrid: La Muralla. Jornet, J. M. y González Such, J. (2009). Evaluación criterial: determinación de estándares de interpretación (EE) para pruebas de rendimiento educativo. "Estudios sobre educación", 16, 103-123.
- - Backhoff, E.; Solano-Flores, G.; Contreras, L.A.; Vázquez, M. y Sánchez Moguel, A. (2015). ¿Son adecuadas las traducciones para evaluar los aprendizajes de los estudiantes indígenas? México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Boletines e informes sobre PISA, PIRLS y otras evaluaciones internacionales